



A1790

07/10/2003

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA ENTREGA A JOSÉ MARÍA CASTELLANO DEL PREMIO A LA ÉTICA EN EL ÉXITO EMPRESARIAL

Madrid, 07-10-2003

Señor presidente de SpencerStuart y buen amigo de George Bush, señor Castellano, señor representante de *The Economist*, señores miembros del jurado, señoras y señores, y queridas amigas y amigos,

Para mí es una gran satisfacción estar aquí esta tarde, compartir con ustedes este acto y poder pronunciar unas breves palabras en el mismo. Quiero, en primer lugar, felicitar a José María Castellano por el reconocimiento que hoy se le concede y se le ha otorgado. Creo que es bueno que un país y una sociedad sepan premiar a sus mejores y también, dentro de sus mejores, a sus mejores empresarios. Creo que es bueno que una sociedad y que un país sepan valorar tanto su capacidad de crear riqueza y empleo, como también la importante función social que desempeñan, y que, al tiempo que las valoran, sepan exigir el cumplimiento de los más altos niveles de responsabilidad empresarial.

Durante los últimos años la economía española ha respondido muy positivamente a una coyuntura internacional difícil, y esto ha sido posible por dos motivos: por un lado, porque la sociedad española, y en particular nuestros empresarios, ha demostrado tener energía, dinamismo, capacidad y sentido de la iniciativa; y, por otro lado, porque se han practicado políticas económicas basadas en la estabilidad y en las reformas, que es lo preciso para permitir el despliegue de esa capacidad de iniciativa empresarial.

Personalmente creo que un Gobierno responsable debe establecer un marco en el cual los factores de nuestra sociedad desarrollen sus proyectos. Ésa es la tarea esencial del Gobierno: crear un marco basado en la estabilidad y en la confianza. Y la apuesta por la estabilidad y la confianza duraderas es lo que ha hecho que hayamos presentado la pasada semana los cuartos Presupuestos Generales del Estado con equilibrio presupuestario.

El equilibrio presupuestario permite, por ejemplo, que entre 1996 y este año, 2004, el pago anual de la deuda se haya reducido a la mitad y haya pasado del 4,4 al 2,3 por 100 del Producto Interno Bruto. Nos ha permitido también que el peso del sector público sobre la economía nacional haya descendido en más de siete puntos.

Puede que haya quien considere que estos hechos no son relevantes. Les aseguro que no es así; yo los considero muy relevantes y también por otros dos motivos.

En primer lugar, gracias a esta política podemos destinar nuestros recursos a prioridades políticas de los ciudadanos: reducir los impuestos, aumentar el peso de la investigación, mejorar la seguridad, continuar haciendo una fuerte inversión en infraestructuras. No es un dato irrelevante que España sea en este momento el único gran país europeo de la Unión que está inmerso en un fuerte programa de inversión en infraestructuras. Estamos invirtiendo este año el 5 por 100 del Producto Interno Bruto de España en esta materia, que es clave para impulsar nuestro desarrollo y clave para ofrecer nuevas oportunidades a las inversiones empresariales.

Y la segunda razón a la que antes me refería para justificar la importancia de una política de estabilidad es que en ella se sustenta la credibilidad económica de un país. Ustedes saben que desde hace casi dos años la prima de riesgo de la economía española ha desaparecido. Eso significa que España se encuentra en el muy reducido grupo de países con las máximas calificaciones financieras y ésta es una expresión concreta de un fenómeno que tiene mucho que ver en la economía española: se fijan objetivos y los objetivos se cumplen esto puede parecer extraordinario, pero es así ; se establecen prioridades y las prioridades se mantienen, no se las lleva el viento en poco tiempo, y se hace, en fin, lo propio de países serios y de países en los cuales se puede confiar.

Permítanme que les diga que estos valores de estabilidad y de confianza, en mi opinión, son, en muy buena medida, la explicación del gran cambio que durante estos años ha tenido España. España ha cambiado y ha cambiado mucho. España ya no es el viejo país que se queja mucho y aporta poco, no es el viejo país que no tiene confianza en sí mismo y siempre elogia lo ajeno.

Quizá no esté destacándose lo suficiente, por ejemplo, pero entre las partidas que más crecen del Presupuesto General del Estado para el año próximo están nuestras aportaciones a la Unión Europea; crecen casi un 10 por 100. Ya no sólo recibimos, sino que también, y cada vez más, contribuimos a las políticas de la Unión. Creo que no debemos lamentarnos por ello, porque eso es consecuencia de la prosperidad de nuestro país, de un país que ha tenido el acierto necesario para pasar en siete años de tener el 78 por 100 al 86 por 100 de la renta media de la Unión Europea.

Quiere decir que el viejo país España en la cuestión europea tiene que tener cada vez más la mentalidad del nuevo país de la prosperidad europea del futuro. Y esto nos obliga a tomar decisiones en muchos ámbitos, porque deriva de la responsabilidad de España: en el ámbito de nuestras decisiones políticas, en el ámbito de nuestras decisiones económicas, en el ámbito de nuestra política exterior, de nuestra presencia internacional, de nuestras responsabilidades en la seguridad, de nuestras Fuerzas Armadas, en tantos y tantos.

Y, por supuesto, nos hace tener voz propia, política propia, iniciativas propias, como hace tiempo probablemente nos hubiese gustado tener y no podíamos. Ya no tenemos que esperar a que hablen muchos delante de nosotros para fijar nuestra posición. La podemos fijar y la debemos fijar en razón de nuestro propio interés y de lo que consideramos interés general cuando nos parezca, como lo hacemos ahora en las

negociaciones europeas, como lo hacemos ahora que en una Conferencia Intergubernamental estamos discutiendo el proyecto de tratado constitucional.

Por cierto, ya que hablamos de estas cuestiones, y aprovechando que estoy en este acto, el Presidente de la Convención, señor Giscard d'Estaing, acaba de hacer unas declaraciones muy interesantes, en las que ha dicho esta mañana que uno de los objetivos de la Convención era anular las ventajas que España había obtenido en Niza. Yo quiero aprovechar esta ocasión para agradecer profundamente al señor Giscard sus clarificadoras palabras y, sin duda, este obsequio que nos ha enviado hoy que, a los efectos de clarificación de posiciones, es sencillamente inapreciable. Espero que, si alguien tenía alguna duda, se le haya ya disipado realmente después de las palabras pronunciadas por quien tiene más autoridad para pronunciarlas.

Vuelvo otra vez al origen de este acto. Ya tampoco estamos en la España a la que le costaba asentar proyectos y mucho más le costaba hacerlos crecer. Hay empresas españolas y hoy es un día muy especial para decirlo que están en todas partes, que están en todas las capitales de todo el mundo. Simplemente compiten, simplemente hacen bien las cosas, simplemente les gusta ganar y ganan, simplemente tienen buenos profesionales y simplemente no piden subsidios, no piden exenciones al libre comercio; piden estabilidad y confianza. Y yo creo que estabilidad y confianza es lo mejor que un gobernante puede proporcionar, porque así es como se consiguen, en mi opinión, los países desarrollados, los países dinámicos y los países sólidos.

Y esta opinión tengan usted la seguridad de que la voy a mantener hasta marzo del 2004, por lo menos.

Muchas gracias y muy buenos días.